



TRAS EL ALTA MÉDICA, EL AVE FUÉ LIBERADA EN UN CUERPO DE AGUA DISTINTO AL AFECTADO POR EL DERRAME.

Liberan tagua gigante rehabilitada tras emergencia ambiental en sector Chungará

Ejemplar rescatado por el SAG fue tratado en el Centro de Rescate Golondrinas de Mar de la Región de Tarapacá y liberado en un cuerpo de agua de la Provincia de Parinacota con condiciones ambientales similares a su hábitat de origen.

Redacción
La Estrella

En el marco de las acciones de rescate, rehabilitación y monitoreo de fauna silvestre afectada por el derrame de aceite de soya en el sector Chungará, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) concretó la liberación de un ejemplar de tagua gigante (*Fulica gigantea*) en un cuerpo de agua de la Provincia de Parinacota, seleccionado por presentar condiciones ambientales similares a las del Lago Chungará y por albergar individuos de la misma especie.

El ejemplar, procedente del Lago Chungará, ingresó el 24 de noviembre de 2025 derivado por el SAG al Centro de Rescate Golondrinas de Mar (CE-

REGO), en la Región de Tarapacá, tras detectarse contaminación corporal por aceite producto del derrame ocurrido en su hábitat natural. La evaluación inicial determinó contaminación moderada del plumaje, comprometiendo cerca del 70% de la superficie corporal.

Si bien el ave presentaba un buen estado general al momento del rescate, la presencia de aceite afectaba la impermeabilidad del plumaje, reduciendo su flotabilidad y capacidad de termorregulación, además de implicar riesgo gastrointestinal por posible ingestión del contaminante. Conductualmente se observó activa y alerta, aunque con signos evidentes de estrés.

En este marco, la direc-



PERSONAL A CARGO DE LA REHABILITACIÓN.



EL AVE FUÉ ESTABILIZADA Y RECUPERADA SATISFACTORIAMENTE.

tora (s) Regional del SAG, Agneta Hiche Meza, señaló que "esta liberación refleja el trabajo coordinado entre equipos técnicos y centros especializados para responder oportunamente ante emergencias ambientales. Nuestro objetivo es resguardar la fauna silvestre y asegurar que los

ejemplares rescatados puedan retornar en condiciones adecuadas a su entorno, manteniendo además el monitoreo en la zona para evaluar la evolución del ecosistema".

MANEJO CLÍNICO

Durante su permanencia en el centro de rehabilita-

ción se aplicó un plan de manejo clínico progresivo orientado a su estabilización y recuperación funcional, que contempló limpieza especializada del plumaje, control sanitario, alimentación supervisada y seguimiento conductual, hasta alcanzar parámetros compatibles con su retorno al medio natural.

En este contexto, y bajo criterio de alta médica favorable, se determinó su liberación directa en un cuerpo de agua distinto al afectado por el derrame, con condiciones ambientales similares a su lugar de procedencia, resguardando así su adecuada reinserción y continuidad de su ciclo vital.

